

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PROEARTHECUADOR S.A.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa PROEARTHECUADOR S.A. correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2018

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2018, me permito informar que la empresa registró en Activos 4.00,00 y Pasivo 4.000,00 ya que la compañía no ha tenido movimiento en este periodo fiscal tiene un resultado cero.

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

CONCLUSION

Concluyo que, revisados los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se determina que la empresa registra un resultado cero al cierre del 2018, la misma que se genera debido a que la compañía no ha tenido movimiento.

Atentamente,



COMISARIO

Fabian Fernando Simbaña Gálvez

C.C: 1711278109